

ACTA DE LA REUNIÓN DE MINISTRAS, MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE AMBIENTE DEL ALBA-TCP

Caracas, Venezuela, 7 de julio de 2021, 02:00 pm
Formato virtual

Cumpliendo con el mandato de la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada el 24 de junio de 2021, las Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ambiente de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), reunidos en formato virtual, con el objetivo de diseñar la hoja de ruta para la celebración de la vigésimo sexta Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a celebrarse en Glasgow, del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021 y asuntos ambientales prioritarios, acordaron:

HOJA DE RUTA HACIA LA COP26

1. Realizar en segunda semana de julio, 5 días de trabajo entre equipos técnicos y políticos de negociadores de los países del ALBA, bajo el liderazgo las/los Jefes de Delegación para evaluar y consolidar una posición del ALBA-TCP con miras a la realización de la COP26 de Glasgow del 31 de octubre al 12 de noviembre, y su presentación en eventos intermedios según corresponda.
2. Participar articuladamente, según corresponda, en la agenda de la COP26, con una posición conjunta del ALBA-TCP, en el desarrollo de la COP26, a realizarse en Glasgow, Escocia, del 31 de octubre al 12 noviembre de 2021.
3. Conformar antes del 05 de agosto de 2021, el grupo *Juventudes y Cambio Climático* de los países del ALBA-TCP,

para articular una acción conjunta sobre temas ambientales prioritarios y de cara a la Conferencia de la Juventud de Cambio Climático, a realizarse del 28 al 31 de octubre de 2021, cuyas modalidades serán definidas oportunamente.

4. Desarrollar en agosto un intercambio entre académicos y expertos de los países del ALBA-TCP para generar una propuesta de posición a ser sometida a la aprobación de los miembros del ALBA-TCP sobre el impacto de las Medidas Coercitivas Unilaterales en la implementación del Acuerdo de París y en el derecho al desarrollo sustentable de los países, elementos esenciales para el cumplimiento de la CMNUCC.
5. Desarrollar en septiembre una reunión de los Jefes de Delegación en cambio climático del ALBA TCP ante la CMNUCC con socios extraregionales del ALBA TCP, promoviendo la coordinación de la posición sobre cambio climático con miras a la COP26 de Glasgow y otros temas ambientales (Like-Minded Developing Countries-LMDC, Rusia, China, India, Unión Africana).
6. Celebrar en Caracas en agosto el 2º *Foro Internacional Reencuentro con la Madre Tierra*, en seguimiento de la primera reunión celebrada en La Paz, Bolivia, el 22 y 23 de abril de 2021, con el fin de adoptar una declaración del ALBA TCP sobre la visión del Sur Global de protección y defensa de la Madre Tierra.
7. Celebrar en octubre la III Conferencia de los Pueblos de Tiquipaya (Cochabamba, Bolivia) en el marco del “Llamado Urgente y Equitativo para evitar el colapso climático y el reencuentro con la Madre Tierra” con la participación de grupos particularmente vulnerables al cambio climático: jóvenes, mujeres y pueblos indígenas del mundo con el propósito de adoptar una declaración con miras a la COP26 de Glasgow.